

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.755

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre... 5 >
Resto de España... { Trimestre... 6 >
Extranjero... { > 10 >

MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

EL PAN BARATO

Ya hace bastante tiempo que el concejal don José López Serrano, con generoso y plausible deseo, propuso al Ayuntamiento que gestionase el abaratamiento del pan, teniendo en cuenta que, habiendo sido rebajado el precio de los trigos y las harinas, no se comprendía la causa de que se conservase el del pan sin disminución alguna.

Los panaderos celebraron una reunión en la Alcaldía, anunciando que contestarían pronto. Volvieron á reunirse y repitieron el anuncio, que no se ha cumplido aun, sin que se conozca el motivo.

Como á diario nos preguntan que cuál es la situación del importantísimo asunto, sin que podamos responder como deseáramos, terminantemente, porque en esta cuestión no se ha hecho la luz, sino que ha quedado en la sombra, trasladamos la interrogación á quienes puedan contestar, si de ello son servidos, para satisfacer la justificada curiosidad del público.

Quizá tengan sus razones los panaderos para no aceptar el abaratamiento del pan, y deben de publicarlas, de decir las claramente, para que el vecindario las acepte y se rinda á ellas, si son de tal peso que pueden destruir el razonamiento de que, habiéndose abaratado el trigo y la harina, también debe de disminuir el precio del pan.

Quede también consignada, igualmente por encargo del público, la viva sorpresa que ha causado el silencio que se observa en esta cuestión importantísima.

Rompa el Ayuntamiento este silencio, cuyas razones no alcanza el vecindario.

Digase la verdad y concédase la razón á quien de ella se encuentre asistido. Todo menos este mal callar de ahora.

Pide el vecindario, bien lo sabe el Ayuntamiento, que se rebaje el precio del pan, fundándose en la disminución que han experimentado el trigo y la harina.

Conteste, pues, el Ayuntamiento con toda claridad para que la opinión pública sepa á qué atenerse.

El mutismo actual no debe de persistir, para bien de todos.

Que se rebaje el precio del pan ó que se diga por qué no se le rebaja. El Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es el llamado á hablar. El tiene la palabra. Esperemos sus manifestaciones

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer

Dió principio á las once y cuarto de la mañana bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y con asistencia de los señores Viguera, Gómez Torres, Torrico García, Quintero, González López, Muñoz Cobo y López González de Canales.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, con una ligera modificación solicitada por el señor Quintero.

Este hizo constar, como en días anteriores, que según considerando nulos los acuerdos que se adoptasen, por no exponerse con la anticipación debida los asuntos incluidos en el orden del día.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de gastos de material de la oficina de la Sección de Quintas, correspondiente al segundo semestre de 1910.

Idem el informe de Contaduría, cumpliendo el acuerdo de la Comisión de 24 de Mayo último, manifestando que los Ayuntamientos de Cabra y Lucena no ingresaron (y Puente Jenil sólo 362 pesetas) por débitos correspondientes á trimestres del contingente provincial de 1907.

Idem la cuenta de bagajes facilitados por la Alcaldía de Lucena en el cuarto trimestre de 1910 y primero de 1911.

Idem la cuenta de gastos ocasionados por el traslado de la Inspección de Vigilancia al nuevo palacio de la Diputación.

Visto el recurso de alzada elevado por don Martín Cabello contra el acuerdo de la Junta municipal de Montalbán que le impuso una cuota de 266'30 pesetas por reparto de arbitrios, la Comisión acordó rebajar dicha cuota á 110 pesetas, votando en contra el señor Quintero, por entender que á otros solicitantes con iguales derechos se les había denegado el recurso.

También acordó la Comisión, con el voto en contra del señor Quintero, rebajar á 126'50 pesetas la cuota de 269 que á don Mariano Luque le impuso la Junta municipal de La Victoria por igual concepto que al anterior.

Idem á 71 la de 190 impuesta por la misma Junta á don Andrés Maestre, votando el señor Quintero en contra de la admisión del recurso y de la rebaja de cuota.

Viose después otro recurso de don Francisco Castellano, de Montemayor, contra la cuota de 1.426 pesetas que por idéntico concepto le impuso la Junta de citado pueblo, acordando la Comisión rebajar esta á la suma de 330.

En este recurso hizo notar el señor Quintero que mientras á referido señor se le estimaban cuantas razones exponía, otros en crecido número, todos ellos modestos contribuyentes del mismo pueblo, no fueron atendidos con tanta solicitud; y además que para fallar recursos de tanta importancia como este ha sido bastante el Oficial del Negociado correspondiente, y para los otros, algunos por cuotas insignificantes, fué preciso que el Secretario de la Corporación diese una pauta á referido Negociado, razones por las cuales votaba en contra de mencionado informe.

Se acordaron, por último, los siguientes ingresos en los establecimientos benéficos:

Los de Antonio Contreras y Dolores Alcaide en la Casa Socorro Hospicio; el de José Alcaide en el departamento de dementes y el de Carmen Raya en el Hospital de Crónicos.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Como todo se modifica en este mundo, ahora á ciertos ladrones distinguidos, á los cuales parece duro el aplicarle la tal palabra á secas, se les llama cleptomanos.

Todo se reduce, dicen, á una especie de enfermedad, denominada cleptomanía, que consiste en una propensión irresistible que el atacado de ella siente á la vista de objetos que no le pertenecen, para apoderarse de ellos con ó sin la voluntad de su dueño.

Esto viene á confirmarse en un telegrama recibido de Copenhague, por el que se comunica que ha sido encerrado en un sanatorio el diputado dinamarqués Lindove, que padece cleptomanía aguda.

Dicho representante alquiló un piso en un barrio modesto para encerrar los objetos que robaba.

Encontráronse allí 32 gabanes de verano, 16 carteras, algunas con billetes, y varios relojes y pañuelos.

Lindove llevaba cinco meses robando. Yo no soy partidario de estas nuevas denominaciones patológicas; creo que debe llamarse al pan, pan, y al vino, vino.

Y digo esto, porque si se generaliza el procedimiento, no sé lo que aquí va á pasar.

Seguramente no habría sanatorios bastantes para recluir cleptomanos, que se darían la gran vida bajo la capa de un padecimiento agudo.

Resulta, pues, más lógico y más español seguir llamando á los ladrones por su nombre, y en vez de sanatorios emplear la cárcel, que es de resultados más prácticos.

Los periódicos mundiales hablan de una nueva sal descubierta por el sabio catadrático Otto Hahan que en Berlín es una gloria de aquella Universidad.

«Mesotherium» es el nombre de esta prodigiosa sal que á la condición del «radium» muy pronto substituirá; pues sus grandes propiedades son un paso colosal en los modernos inventos que honran á la humanidad.

No quiero yo desmentir al profesor Otto Hahan; pero por mucha virtud que tenga la nueva sal, yo casi aseguraría que nunca aventajará en sus medios radioactivos de nuestra tierra juncal, «salero» que aquí llamamos, ni en su vida lo habrá visto, y que es fluido capaz de levantar á las piedras y á un muerto hacerle bailar, cosa que aún no ha hecho el «radium» ni seguramente hará.

El conocido refrán de «á la justicia prenden» se ha cumplido al pié de la letra en Almería.

Mis lectores ya tienen conocimiento de lo ocurrido en aquella capital con un tribunal entero del Jurado que ha sido bonitamente encherado en la cárcel, habiéndosele acusado de recibir dinero por declarar que el reo, á quien se le acusaba de asesinato, era un angel ó poco menos.

En efecto, el veredicto fué de inculpabilidad; pero el Fiscal y el Juez intervinieron en el asunto para comprobar si hubo soborno, y ya veremos lo que pasa.

Por lo pronto, los encargados de administrar justicia han ido á la cárcel.

¡Pobre justicia popular! Cómo la vamos poniendo...

Denio.

DE PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Una visita á Pozoblanco.—Compañía artística.—Justos elogios.

Para preparar la excursión que el día 16 del actual ha de hacer nuestro Centro filarmónico á Pozoblanco, acaba de ir á aquella villa el aedactor de *La Monarquía* y colaborador del DIARIO DE CORDOBA don Leocadio Martín Ruiz, secretario de la citada agrupación musical.

Acompañaba á nuestro amigo el inteligente director del Centro don Román García Sanz y, según tengo entendido, todo ha quedado dispuesto para el anunciado viaje, que ha de redundar en beneficio de las buenas relaciones que siempre mantuvieron estos pueblos de la serranía cordobesa.

Es verdaderamente digna de alabanza la campaña artística que viene realizando la dicha sociedad, pues pone de relieve cuánto puede conseguirse si las voluntades se colocan al lado de las buenas causas y se agrupan para proteger las manifestaciones de cultura, de paz y de bien entendido progreso.

A los constantes plácemes que reciben estos modestos artistas, sencillos y honrados obreros que dedican sus horas de asueto á la enseñanza musical, apartándose de todo lugar pernicioso,

han de unir los que seguramente les tributarán ahora en la rica población de las bayetas, siempre famosa por su hidalguía en la hospitalidad y por su concurso pecuniario para cuanto redunde en provecho de la comarca.

La bandera del Centro filarmónico, que ostenta orgullosa los galardones que le concedieron las ciudades visitadas, satisfechas por la labor de estos admirables obreros, habrá de colorear también en la cima de su asta el recuerdo de Pozoblanco, enlazando más y más los afectos que nos unen con dicho pueblo.

He tenido ocasión de hablar con el señor Martín Ruiz al volver de su viaje, escuchándole palabras de elogio y de gratitud para Pozoblanco y para distinguidas personalidades de dicha villa, entre las que me citó á don Agustín Caballero, dignísimo Presidente de aquel Municipio; á don Antonio Rodríguez, virtuoso sacerdote; á don Julio Pellitero y á don Enrique Gansálvez Terol.

Tengo la seguridad de que los jóvenes que componen el cuadro artístico del Centro sabrán demostrar el reconocimiento que deben á aquellos señores por las atenciones guardadas á su secretario y á su Director y que una vez más pondrán en el lugar que le corresponde el nombre de esta industriosa villa, que quiere tener honroso número en las filas de los pueblos sensatos, amantes de la cultura y del arte.—Eduardo Díaz.



D. Teodoro Florente, inspirado poeta valenciano, cuyo fallecimiento lloran hoy las Letras españolas.

Información militar

Causas pendientes

Los jueces instructores que tengan causas pendientes de vista en Consejo de guerra con asistencia de Asesor, han sido avisados para que lo comuniquen al Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco de Uzueta.

Imaginería, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moseoso.

Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA SERENATA

Una noche de Abril tibia y callada como buen amor constante y fiel, lleno de hondo pesar canta un doncel en la reja florida de su amada.

— Cuando con su luz ardiente el sol, tu cuerpo caldea, yo soy la brisa que orea tu pura y nítida frente.

Soy ese aroma que extrañas en la flor que te perfuma, soy la leve y blanca espuma del agua donde te bañas.

El murmullo de la fuente donde tu sed se apacigua, el bálsamo que amortigua tus dolores dulcemente.

La onda sonora que lleva tu grata voz en su seno, el rezo ferviente y bueno que por tu vida se eleva.

Soy, en fin, el imposible, que en vano insiste en luchar por convertir y ablandar tu corazón insensible.

Después se aleja con fatal congoja, y al brillar el albor de la mañana igual que su ilusión, en la ventana dá un suspiro una flor y se deshoja.

Francisco Arévalo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro propietario de la escuela pública elemental de niños de Almedinilla don Rafael Fuentes Andújar.

Devolución de título

El Presidente de la Junta local de Instrucción pública de Adamuz ha devuelto á la provincial el título administrativo del maestro auxiliar de la escuela pública de aquella población

don Germán Alvarado y Navas, por no haberse presentado á tomar posesión de su destino en el plazo reglamentario.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Silera (Almedinilla) don Félix Jurado López.

Cheque

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha remitido á la Junta provincial de Córdoba un cheque por valor de 18.197'46 pesetas para las atenciones del Magisterio correspondiente al segundo trimestre del año actual.

UN ARTISTA CORDOBÉS

Fermín Fernández

Un joven montillano, Fermín Fernández, hijo de un modesto zapatero, acaba de obtener á los 18 años de edad, en el Conservatorio nacional de Madrid, el «gran premio Sarasate», instituido por el insigne artista y consistente en gran diploma de honor y una pensión de 4.000 pesetas. Con esta recompensa, ganada en refidísima lucha, ha conseguido también el mayor triunfo artístico que quizás desde hace muchos años se registra en la Corte.

Según las referencias que á mí llegan de autorizadas personas, el entusiasmo del público jamás se ha manifestado tan unánime y vehemente como cuando, en el concurso para la adjudicación del premio citado, ejecutó Fermín Fernández el 2.º Concierto de Max Bruch y los Aires Bohemios de Sarasate.

Las frases de «colosal», «pocos violinistas de la época tocan como él tocó», «coincidencia, Fermín es su nombre», «Córdoba está de enhorabuena», etc., etc., formaban el ambiente que se respiraba en el magnífico y amplio salón atestado de gente, entre la que no faltaba ni uno de los críticos del arte ni una de las eminencias musicales. (Todos mis lectores saben seguramente que Sarasate era natural de Pamplona y que San Fermín es el patrono de dicha ciudad, á cuyo santo y fiestas en su obsequio rendía tal culto el gran navarro, que jamás, estuviera en donde estuviese, dejaba de asistir á su país natal en tal época, donde era recibido como monarca que reina en los corazones, con pompa fastuosa, con adoración idolátrica... y cuando algunas horas después, en los festivales de Santa Cecilia, tocaba para sus paisanos y en beneficio de los pobres, el entusiasmo se trocaba en frenesí, las aclamaciones en locura, las manos no cesaban de aplaudir ni las gargantas de gritar; los corazones todos rebosaban amor, los ojos lágrimas.)

Los profesores del Conservatorio, conmovidos por el éxito de Fermín, le abrazaban entusiasmados, mientras una ovación delirante del público premiaba la prodigiosa labor del artista proclamándole indiscutible heredero del gran Sarasate.

Y yo, aunque conozco que en Córdoba no hay gran afición á la música, no por falta de temperamento sino por educación, porque no ha sido encauzado el espíritu musical por aquellos que tenían y tienen la obligación de señalar los derroteros del Arte; que esta es una provincia por donde pasan los mejores artistas como maestros que nada dejan detras de sí, que aquí se cree en el arte de Eduardo Lucena y en sus obras como libros sagrados para el creyente, mientras los grandes nombres de Wagner, Strauss y otros más conocidos y no menos gloriosos suenan aun á la mayoría de los profesionales como sonarían á los oídos de un alumno de primer año de segunda enseñanza las palabras Laplace, Kepler ó Newton; pienso que aquí, en Córdoba, donde tan vehementes suelen ser para consagrar á otros artistas, no puede darse el caso de que dejemos pasar desapercibido al verdadero artista cordobés, al que nadie discute, al que, sancionado por toda la crítica, sobresale sin duda por encima de todos.

¿Para cuando mejor los homenajes? ¿Qué menos pueden hacer los paisanos de Fermín que unir sus aplausos á los que prodigamente le fueron tributados por los críticos más ilustres y por el público de Madrid?

Al Conservatorio provincial de música de Córdoba, á pesar del ostracismo en que vive, á las corporaciones y á la Prensa, brindo la idea de rendir grandioso homenaje á Fermín Fernández, al genial artista que con su prodigioso talento ha puesto timbre de gloria á su tierra.

José Fernández y Bordas.

3 Julio 1911.

Alumnas premiadas

Conclusión de los nombres de las alumnas del Colegio Hispano francés de la Sagrada Familia que han obtenido premios en el curso que acaba de terminar:

Clase de Inglés.—Señoritas Concha Valenzuela Terroba, María Teresa Hernández Revuelto, Rosario Carbonell Muñoz y María la Calle de Castro.

Clase de piano.—Primer curso.—Primera división.—Señoritas María Puig Lázaro, primer premio; Silveria Zurita Romero, segundo premio; María la Calle de Castro, primer accésit, y Rosario Carbonell Muñoz, segundo accésit.

Segunda división.—Señoritas Concha Roldán Casilari, primer premio; Manuela Ramírez González, segundo premio; Josefina Sinisterra Puigrentos, primer accésit, y Fuensanta Osuna Cruz, segundo accésit.

Segundo curso.—Primera división.—Señoritas Antonia Cadenas Rodríguez, primer premio; Adelaida Salmoral Flores, segundo premio; Amalia Quintela Barrios, primer accésit, y Pilar Pérez del Campo, segundo accésit.

Segunda división.—Señoritas Marina García Natera, primer premio; Amalia Satragno García de Rueda, segundo premio; Concha Valenzuela Terroba, primer accésit; Pilar Fernández Natera, segundo accésit, y Carmelita Berniolla Maury, ídem. *
Tercer curso.—Señoritas Rosa Belmonte Viguera, primer premio; Enriqueta Belmonte Viguera, segundo premio; Carmelita González Muñoz, primer accésit, y Pilar León Díaz, segundo accésit.

Clase de Pintura.—Señorita Silveria Zurita Romero.

Clase de Dibujo.—Primera división.—Señoritas María la Calle de Castro, primer premio; Rosario Carbonell Muñoz, segundo premio, y María Teresa Hernández Revuelto, primer accésit.

Segunda división.—Señoritas Manuela Ramírez González, primer premio; Antonia Cadenas Rodríguez, segundo premio; Paulina Cadenas Rodríguez, primer accésit, y Rosa Hernández Revuelto, segundo accésit.

Clase de Flores.—Señoritas Eulalia Salmoral Flores, Rosa Hernández Revuelto, Paulina Cadenas Rodríguez, María Josefina Muñoz Gavilán, Angelita Delgado Alvarez, Marina García Natera y Clotilde García Sanz.

CUENTOS CÓMICOS

MILITARES Y PAISANOS

FOR

J. OSUNA

CON ILUSTRACIONES DE

Almoguera

DE VENTA EN EL

Diario de Córdoba

en todas las Librerías

2 PESETAS

LA BOLSA

Cotizaciones del día 4 de Julio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'10 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101'45.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 102'30.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 451'50.—Banco Hipotecario, 255.

Valores local.s.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'15.—Londres á la vista, 27'34.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9'15.—Id. nuevos, 7'15.—Oro antiguo, 8'15.—Idem nuevo, 7'15.

Un premio merecido

A la memoria de mi inolvidable amigo don José Vera y Aranda

Habíamos concluido de comer. La noche estaba fría y lluviosa y los amigos que nos reuníamos en un pequeño banquete optamos por permanecer en el comedor de la fonda, que era muy confortable, saboreando el rico Moka que nos sirviera el camarero, y unos selectos habanos, obsequio del doctor R..., contentillo nuestro, recientemente llegado de América.

La conversación versaba sobre las fortunas hechas por españoles en el Nuevo Mundo y los bienes que los enriquecidos habían proporcionado con ellas á sus familias y á su país.

Entre nosotros se hallaba el P. Vera, antiguo capellán de la Compañía de Antonio López, en cuyos buques navegó durante mucho tiempo por el Océano y el Mediterráneo.

Invitámosle á que nos refiriera algún episodio de sus viajes y, accediendo á nuestra petición, con tono sencillo nos dijo lo siguiente:

Voy á contarles una historia, de cuya veracidad respondo por entero.

El día 15 de Junio de 1881 salimos de Cuba con dirección á España en el magnífico vapor «Habana», de la Compañía de Antonio López. Yo era capellán del buque.

Entre los muchos pasajeros que recogimos llamé la atención del sobrecargo un hombre como de unos sesenta años, el cual, aunque estaba pobremente vestido, no sólo había tomado pasaje de segunda, sino que solicitó que se le sirviera separadamente comida de primera clase.

La indumentaria de aquel pasajero, que tan poco abonaba la pretensión, hizo que el empleado le mirase con alguna prevención. Lo noté el desconocido y de una usada cartera sacó un billete de quinientas pesetas, abonando la diferencia.

Era poco comunicativo el viajero y nadie pudo averiguar quién pudiera ser ni el objeto de su viaje.

A los quince días tocamos en Santander, donde desembarcó nuestro protagonista sin

otro equipo que la ropa puesta y un grueso ca- yado en el que se apoyaba para andar.

Preguntó al capitán que cuando volvería a La Habana, pues le complacería hacer el viaje de regreso en el mismo buque.

Enterado de la fecha se despidió del capitán y de mi diciéndonos:

—Como espero hacer con ustedes el viaje de vuelta, tendré entonces el gusto de referirles el objeto de mi venida a España y cuál es mi verdadera posición.

No dejó de picar nuestra curiosidad el deseo de saber quizá quién era aquel incógnito viajero, y al detenernos de nuevo en Santander, de regreso a América, y precisamente en el plazo marcado por el Capitán, tuvimos la satisfacción de ver a nuestro hombre sobre el muelle, pero con muy buen traje. Además traía billete de primera clase.

Aquella misma noche leyo anclas el «Habana», haciéndose a la mar. Cuando al día siguiente conversaba yo con el Capitán en su camarote, pidió permiso para entrar el transformado viajero, quien, luego de saludarnos y tomar asiento, nos refirió la siguiente historia.

—Os prometí, señores, referirles los acontecimientos notables de mi vida y la causa de mi incógnito al venir a España.

Natural de una pequeña aldea de la provincia de Oviedo, tuve la desgracia de quedarme huérfano de padre y madre cuando apenas tenía ocho años, con una hermana y un hermano de doce y catorce años, respectivamente; todos estábamos incapacitados para ganar la vida.

Un hermano de mi padre se hizo cargo de nosotros; pero sin tener otra fortuna que un escaso jornal, mal podía atender a nuestra manutención, a pesar de su buen deseo.

La casualidad hizo que al año pasara por la aldea un trahante, conocido de mi tío, residente en Santander. Propuso a mi tío que me dejara ir con él a aquella población, donde me colocaría en un comercio de propiedad.

No me desagradó la propuesta; mi tío la aceptó con gusto por crearía de mucha conveniencia para mí.

En Santander estuve cuatro años los cuales aproveché bastante bien en educarme comercialmente.

Un hermano de mi protector, establecido en América, me invitó a irme con él; allí fui en busca de fortuna luego de comunicar la resolución a mi tío y a mis hermanos, de los cuales, si pocas noticias tenía en España, muchas menos tuve en aquel lejano país.

Al cabo de mucho tiempo supe que mi tío había muerto y que mis hermanos se habían casado.

Largas de enumerar serían las vicisitudes que pasé en América, así es que omito su relación concretándome a referir lo más saliente de ellos y mi primer y quizá el último viaje a España, después de vivir cuarenta años en América.

A los seis años de mi llegada a aquel país, murió el jefe del establecimiento donde yo trabajaba dejando a su mujer como heredera de los inmensos bienes que poseía.

Yo me hice cargo de los negocios mercantiles acrecentándolos cada día más, y dos años después me casé con la viuda del que fué mi jefe, pasando, por tanto, a ser dueño en vez de ser pasante.

Cada día más favorecido por la suerte y cansado ya de los negocios mercantiles, me retiré de ellos con un crecido capital, sintiendo desde aquella fecha un deseo ardiente de visitar mi tierra y ver a mi pobre familia para hacer algo por ella.

No tenía hijos, mi mujer no se oponía a mi deseo, y pensé hacer el viaje pobremente vestido y sin avisar, investigando de este modo si alguno de mi familia me recordaba y tenía alguna afición por mí.

Fué un capricho que ha proporcionado sentimientos y satisfacciones.

Ya lo saben ustedes como vine. A nadie en absoluto comunicué mi plan, a fin de no dar motivo a que por casualidad mis parientes pudieran enterarse de mis intenciones y de mi situación.

Si pobremente me vieron ustedes, más pobremente procuré vestirme luego, llegando a mi pueblo hecho un mendigo.

Averigüé que mis hermanos habían muerto. El varón había dejado un hijo, que estaba casado, viviendo en una posición desahogada y que de mi hermana vivía también una sola hija; su marido era un pobre jornalero y apenas con su jornal podían mantenerse el matrimonio y cuatro hijos.

Informado de donde vivían mis sobrinos, llegué a la puerta del primero, pidiendo una limosna por Dios. Su mujer, pues mi sobrino no estaba, me dijo que perdona, y, yo, con la mayor humildad, le pregunté si su marido se apellidaba López.

De no muy buena gana me contestó, diciéndome que nada tenía que ver con su marido.

—No le ha oído usted hablar alguna vez —le pregunté— de un hermano de su padre llamado Anselmo, que hace muchos años que se marchó a América? Pues ese soy yo, que a fuerza de trabajos y privaciones vengo en busca de mi familia, por si pueden ampararme.

La buena mujer no quiso oír más explicaciones, y sin darme tiempo a más se despidió de mí sin darme una limosna, diciéndome que entraría a su marido de mi regreso.

Recordando las calles de puerta en puerta, llegué a la pobre vivienda de la hija de mi hermana.

Pedí una limosna, y al tomar de mi sobrino un poco de pan que me ofreció, le hice la misma relación que a la mujer de mi sobrino.

La pobre mujer me miró cariñosamente y con palabras muy sentidas me dijo: Sí, señor. Recuerdo que mi difunta madre recordaba con frecuencia a su hermano Anselmo y murió con el disgusto de no saber su paradero.

Las ligeras explicaciones que yo le di le bastaron para reconocermé, haciéndome pasar a su vivienda, en la que me prodigó cuantos cuidados pudo.

Por la tarde volvió su marido, al que me presenté, y aquel buen hombre, tan bueno como ella, me acogió como si fuese su padre, haciéndome partícipe de su pobre casa y no permitiendo que fuese a la posada.

Al otro día, al salir para el trabajo, recomendó mucho a su mujer que me atendiera lo mejor posible.

Quise marchar para pedir, pero mi sobrino no me lo permitió.

Sin embargo, prestando dar un paseo, salí yendo por segunda vez a la casa de mi sobrino.

Segundo desengaño. Su mujer me dijo, en nombre del marido, que no podían hacer nada por mí.

Añadió que bien podía haberme quedado en América y no venir al cabo de tanto tiempo para pedir limosna.

Apesadumbrado, volví a la casa de mi sobrina, donde supe al otro día que su primo le censuraba por haberme recogido, cuando no tenían para ellos y sus hijos.

Tanto mi sobrina como su marido y los niños, tenían suma satisfacción por tenerme a su lado.

Todos ellos me llamaban tío a boca llena y comunicaban gozosos mi llegada a sus convenciones.

Les dije que quería marcharme para no serles gravoso, y me dijeron que de ninguna manera lo consentían, haciéndose la cuenta de que tenían un hijo más, para lo cual Dios les ayudaría.

Confieso a ustedes que la conducta de esta mi pobre familia me hizo derramar algunas lágrimas, así como me inspiraba desprecio la del avaro de mi sobrino.

En el curso de una conversación supe que estaba en venta una de las mejores dehesas, que lindaba con la aldea, propiedad de un caballero de Madrid y que estaba encargado de su venta, así como de la mejor casa que había en la aldea, un señor que vivía en Oviedo.

Prestando que tenía que ver a un caballero de la capital, por encargo de un amigo de América, rogué al marido de mi sobrina que me acompañara a Oviedo para cumplir dicho encargo.

Hiciéronme algunas observaciones que yo orillé como mejor pude, sobre la necesidad que tenía de no perder el jornal y salimos al otro día de madrugada, llegando a Oviedo a las diez de la mañana.

Almorzamos en una posada, y pagué yo, no sin extrañeza de mi sobrino político.

Salimos a la calle y en una de las principales le hice entrar en una tienda de ropas hechas, donde por indicación mía cambiamos nuestros pobres trajes por otros de la mejor clase, saliendo de la casa totalmente transformados.

Pregunté si habría alguien que fuese a nuestra aldea y con el peatón, de la cartería hice que mi sobrino mandara a la familia veinticinco pesetas.

Cada operación de estas era una nueva sorpresa para mi acompañante, que ya no sabía qué decir.

Pero su asombro subió de punto cuando, informado de dónde vivía el encargado de vender la dehesa, nos avistamos con él.

El resultado fué satisfactorio.

Convinimos el precio en vista de las condiciones de las fincas y mediante las formalidades de venta hecha a mi satisfacción efectué el pago con un cheque contra el Banco de España, extendiéndose la escritura a nombre de mi sobrina.

Volvímos a la aldea en un coche de alquiler y era de ver la sorpresa que causó, no sólo a mi sobrina, que no sabía cómo dar crédito a lo que veía, sino a todos aquellos sencillos habitantes al ver el cambio operado en el pobre que llegó pidiendo de puerta en puerta.

Inmediatamente hice que se trasladasen mis parientes a la nueva casa, donde nos instalamos de la mejor manera posible.

El hijo de mi hermano y su mujer, que se habían enterado de lo ocurrido, se atrevieron al otro día a visitarme, yendo miedosos y con la cara del que mal obra, al mismo tiempo demostraban su envidia por la suerte de mi sobrina. No sabían que decir ni hacer para disculpar su fea acción.

De nada le sirvieron sus disculpas, que oí con inalterable calma.

Mi contestación fué terminante.

—Los únicos parientes —le dije— que he reconocido, más que por su apellido, por sus sentimientos, son estos, que eran pobres, que tú jamás socorríste, y que hoy no te necesitan.

Ningún mal te deseo, ni ningún bien te proporciono. Que Dios te ilumine para que recuerdes que solo el bien produce el bien y que hay una Providencia que premia ó castiga nuestros actos hasta en sus más pequeños detalles.

El verdadero amigo del hombre, es aquel que en la desgracia se identifica con él y le socorre y consuela.

No olvidéis esta lección y sé bueno en lo porvenir.

Mi sobrino y su mujer, a los que no volví a ver, salieron avergonzados. A los otros les he dejado su casa arreglada, con todo lo necesario para que vivan con holgura.

Su compañía me ha sido muy grata y tan grande es el sentimiento que tengo por haberlos dejado, que si puedo convencer a mi mujer, vendoremos nuestras fincas de América y vendremos a vivir y morir donde mis padres vivieron y murieron y donde, ya que no tengo hijos, pueda practicar el bien con mi pobre familia, en mis paisanos y en mi Patria.

Esta es, continuó el P. Vera, referida a grandes rasgos, la historia que oí contar a su protagonista y que tanto al Capitán del barco como a mí nos fué agradable en extremo.

Hicimos felizmente el viaje y al saltar a tierra americana, aquel buen español se despidió de nosotros, ofreciéndonos su valimiento y repitiéndonos sus esperanzas de que nos viéramos algún día en su querida España.

Todos los oyentes agradecemos al P. Vera la narración del notable episodio de uno de sus viajes, quedando dispuestos a abusar de sus bondades si nos reuniésemos en otra ocasión, para tener el gusto de escuchar sus narraciones, siempre verdícas y rebosantes de enseñanzas.

Hilario J. Solano.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista que ante el tribunal del Jurado había de celebrarse ayer en la sección segunda de esta Audiencia, por robo, instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Manuel Triviño Torrico, tuvo que ser suspendida por enfermedad del letrado defensor señor Casanova.

Señalamientos

Para hoy están señaladas las vistas siguientes: Una, por jurados, ante la sección segunda, de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por falsedad, contra Eduardo Tejada y otro.

Los señores Delgado Bárbara y Usano tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Y otra, ante la sección primera, en juicio oral y público, de la procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, por lesiones, contra Santiago Gil Moreno, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Márquez.

El asunto de la Estación

Añadimos hoy nuevos detalles relacionados con el importante robo realizado a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

El teniente de la benemérita señor Peñalver, desde el día que se descubrió el hecho pensó que en él tenían que estar relacionadas otras personas y, en efecto, no ha descansado un solo momento hasta lograr que antayer fuesen detenidos otros individuos complicados en este asunto.

Los factores Antonio Muñoz y Pedro Morales, que como saben nuestros lectores, están detenidos desde el primer momento, escribieron una carta dirigida al factor Fermín Cremades, al agente de transportes don Ramón Urbano y al mozo de estación Antonio Almoguera y Reyes.

En dicha carta les amenazaban con complicarlos en el asunto si no les enviaban un documento con el que los presos pensaban salvarse.

La redacción de dicho documento la ignoramos, pero sí sabemos que lo remitieron.

El señor Peñalver, gracias a sus acertadas disposiciones, se enteró de la estratagema y anteaer, al oscurecer, quedaron detenidos dichos individuos, quienes confesaron su participación en el hecho.

Redactado el oportuno atestado, ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

El asunto promete seguir dando juego.

GACETILLAS

Un rumor

Desde anteaer venía circulando por Córdoba el rumor de que en un cortijo próximo habían ocurrido varias muertes, causadas por envenenamiento.

Este rumor, afortunadamente, ha resultado inexacto.

Sabemos que ayer, una pareja de la guardia municipal de a caballo, se personó en el cortijo «Coronadillas», que dista una legua próximamente de Córdoba, y en el que, según se decía, había ocurrido el hecho, comprobando que no era cierta la noticia.

Pagos para hoy

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos: Don Tomás Povedano, 27.494, y Sr. Depositario Pagador, 10.185.

Queja

Varios vecinos de la calle de los Alamos se nos han quejado de las molestias que desde hace tiempo viene produciéndoles la corriente constante de agua que desde la Lagunilla baja por las calles Mayor de Santa Marina y Santa Isabel a desmenuar en el Arroyo de San Andrés, que al mismo tiempo que enloda las calles, sirve para juego de lo muchachos que ensucian las puertas y fachadas.

Trasladamos la queja a nuestra comisión municipal de Fomento, por si esta encuentra el medio de solucionar este asunto, que entendemos no debe ser cosa difícil.

El colegio Franco-Español

Don Luis Fuentes, director del colegio Franco-Español de San Luis, dedicado a la primera y segunda enseñanza, nos participa en atento basalamiento que ha trasladado su acafenado centro docente a la calle de José Rey, número 11.

El dueño de la nueva casa realiza grandes reformas para ampliar las clases e higienizar de modo completo el edificio.

Buen negocio!

Rosa Torres Cruz, domiciliada en la plaza del Socorro, número 4, ha puesto en conocimiento de la policía que el día 21 del pasado mes se presentó en su casa un sujeto, llamado Antonio Borrego, el cual, diciendo que era representante de una casa de vinos de Málaga, consiguió que la Rosa Torres le hiciera un pedido de ocho arrobas de vino, una caja de cognac y media docena de botellas de jarabe.

El día 23 volvió a presentarse dicho sujeto pidiéndole 15 pesetas que dijo necesitaba para pago de arrastre y consumos; pero como después comprendiera que había sido sorprendida en su buena fe por el Antonio, puso el hecho en conocimiento de la policía.

Hasta la fecha solo ha podido recuperarse la suma de siete pesetas.

El Monte de Piedad

El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de los empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de Contaduría, donde se facilitará lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de mañana.

Muerte repentina

Como ampliación a la noticia que dimos en nuestro número de ayer acerca de la muerte repentina de un hombre cuyo cadáver apareció anteaer en una haza distante una legua próximamente de Córdoba, podemos decir hoy que los restos se hallaban en la finca denominada «San Antonio», conocida por «Villahonda», que tiene en arrendamiento Higinio Rodríguez, y que el muerto se llamaba Juan Manuel Pérez Vilches, de sesenta y ocho años, natural y vecino de Córdoba.

El desventurado anciano hacía pocos días que había entrado a prestar sus servicios en la mencionada finca en concepto de guarda.

El arrendador le encargó la custodia de un maíz, en el que murió a consecuencia de una afección cardíaca, que desde hace tiempo padecía.

Personado el juzgado en el lugar del suceso pudo comprobar que el cadáver fué arrastrado por los perros desde el pie de un árbol, a cuya sombra se hallaba el pobre guarda cuando le sorprendió la muerte, hasta el maíz donde apareció, pues en el trayecto se encontraron pedruzcos del cuerpo.

En el cadáver, completamente destrozado, se le hallaron sesenta céntimos.

Los restos de Juan Manuel Pérez Vilches fueron trasladados al depósito judicial.

Que se recojan

El guardia número 54 ha pasado denuncia de que las maderas procedentes de las casetas de la feria se encuentran esparcidas por el paseo del Duque de Rivas, siendo mucho el rompimiento de las mismas, por lo cual deberían recogerse cuanto antes.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31.80.—A la sombra, 28.40.—Mínima, 16.40.—Media, 22.30.—Oscilación, 12.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 4.80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 755.50.—Temperatura a la sombra, 29.80.—Idem de termómetro humedecido, 18.60.—Tensión del vapor, 10.30.—Humedad relativa, 32.90.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 60.

La Caja de Ahorros

El día 2 ingresaron en la Caja de Ahorros 19.875 pesetas por 182 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12 y se satisfizo 15.999.32 pesetas, a solicitud de 83 imponentes, 12 de ellos por salto de sus respectivas libretas.

Los carreros

Nada menos que cuatro denuncias de carreros, por infracciones cometidas, encontramos ayer entre los partes de la guardia municipal:

Una contra Francisco Rojas por circular con su vehículo, llevando tres caballerías sin licencia para ello; otra contra Rafael Gutiérrez Rodríguez, por penetrar con su carro por la parte opuesta a la prevenida de la calle María Cristina; otra contra Manuel Sánchez Ray, que con un volquete de su propiedad entró en igual sentido por la calle del Conde de Cárdenas y, por último otra contra José Serrano, al servicio de Rafael Gavilán, que descargó un carro de paja en la de Montemayor a las dos y media de la tarde.

El precio de las gaseosas

Los fabricantes de bebidas gaseosas de Córdoba han publicado una circular comunicando a su clientela que, en vista de acuerdo tomado con motivo del elevado precio de los azúcares y demás primeras materias para la elaboración, se ven precisados a subir los precios de las gaseosas que venderán en el sucesivo a 1.25 pesetas la docena de diez onzas y a 1.50 la de doce onzas.

Al mismo tiempo ofrecen la garantía de que sus productos serán de inmejorable calidad y estarán elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la higiene.

El piso

En la calle del Conde de Cárdenas, frente a la casa número 5, se ha reheuido el piso, causando molestias a los transeúntes y no siendo una vez sola la que estos han caído a consecuencia de esa falta que convendría subsanar.

Viajeros

Han llegado a esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de España.—Don Mariano Pérez.

Hotel de Francia.—Don Enrique Ayllón,

don Eugenio Novel, don Manuel Mestas, don Enrique Piá y don Antonio Otero.

Hotel Simón.—Don Francisco Gómez, don Luis Prevosti, don Pedro Gaez, don Isidro Justo, don Antonio Galán, don Pedro Calmaestra, don Rafael Pérez, don Eugenio Zapatero y don Pedro Ruiz y sobora.

Traslado

El acreditado industrial don Rafael Gómez López nos ha comunicado el traslado de su taller de sastrería desde la casa número 24 de la calle del Conde de Cárdenas a la número 7 de la plaza de Sagasta.

El Rey y el Centro

Filarmónico de Pueblonuevo

Acabamos de recibir noticia de nuestro corresponsal en la industrial villa minera comunicándonos que el Rey, ante la hermosa campaña artística que realiza el Centro Filarmónico de Pueblonuevo, ha aceptado la Presidencia honoraria del mismo.

Nosotros, que tenemos verdadero afecto a dicha Sociedad, experimentamos una gran satisfacción.

Reciba nuestra más completa enhorabuena el Real Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Torribe.

Nuevo matrimonio

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Montoro, se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Leonor Garijo y Benítez, hija de nuestro distinguido amigo don Manuel, acandalado propietario y Registrador de la propiedad de aquel partido, con el joven Ayudante de montes don Emilio Blanco Argudín.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Josefina Banco, hermana del novio, y el padre de la desposada.

Actuaron de testigos por parte de la novia el Coronel de infantería retirado don Fernando Cabete y el primer teniente de alcalde de aquella ciudad don Federico Porras, y por parte del novio el Juez de primera instancia e instrucción del partido don Luis Rodríguez Cabezas, y el Diputado provincial don Antonio de la Bastida y Fernández.

Benjío la unión el párroco y arcipreste don José de Julián.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido «lanch» en casa de los padres de la novia.

A las once de la noche terminó la agradable fiesta para despedir a los novios que marcharon a Madrid en el expresso.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Defunción

Ha fallecido en Belmez, víctima de larga y penosa enfermedad, la señora doña Bernabéla Ruiz, madre de nuestro buen amigo don Cecilio Utrilla.

Rogamos a Dios por el alma de la finada y deseamos a su hijo todos los consuelos que en tan tristes circunstancias le son necesarios.

Detención

En Montilla ha sido detenido Francisco Hidalgo Palomino (a) Cortezón, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

De Caracubey

El fruto del olivo que se presentó con abundantísima flor en el término de Caracubey se ha malogrado algo a causa de los excesivos calores que padecieron los campos durante los días en que se efectuó un despojo, por lo cual las fundadas esperanzas que se tenían en una gran cosecha para el año próximo, han quedado reducidas al desamp de que al menos sea mediana.

Los cereales también se han perjudicado, y no poco, por los mismos motivos, especialmente las habas, la cebada y los yerros.

Los precios corrientes en aquel mercado son estos:

Aceite, los once kilos y medio, 12,50 pesetas; trigo, fanega, de 10 a 10.50; habas, idem, 9 a 9.50; yerros, idem, 10.00; cebada, idem, 6.00, y escaña, idem, 5.00.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—La Hemoglobina Asimilable Sten-gre, tiene sabor de agradable licor, es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacia.

—El Licor Oriental lleva cuatro días de existencia pero puede ponerse en calidad a la altura de todos los dentíficos, aunque cuenten con medio siglo de vida.

Es el mejor y el más barato Frasco pequeño 25 céntimos, frasco mediano con cuarenta gotas 50 céntimos, litro sin en-ase 10 pesetas. Venta exclusiva en la Perfumería y Peluquería de Rafael Hoyos, calle Duque de Hornachuelos 11.

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representen los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Caudado», Letrados 13.40 por 100 de economía. Precios fijos.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—Joyería «La Oriental».—El dueño de este establecimiento ha acordado cerrar a las ocho y media de la noche durante todo el mes de Julio actual y Agosto próximo; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela por si necesita adquirir algún objeto ó recoger encargos se sirva efectuarlos durante las horas del día.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Agua de Borines.—Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Debiendo ser enagenados en pública subasta y por pujas a la llana seis caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber por medio del presente para que los que deseen tomar parte en la misma concurren el día doce del actual, a las nueve de la mañana, al cuartel de Caballerizas Reales, en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 1.º de Julio de 1911.—El Comandante Mayor, Manuel Gallo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.—Mañana.—Santa Lucía y compañeros mártires.

Jubiléo eucarísta.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por doña María Josefa Miranda, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de Capuchinas, en sufragio por el alma de doña Lucía Herruzo, costeado por sus hijos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor don Lope de Hoces y Losada, Conde de Hornachuelos, que murió en el Señor el día 5 de Enero de 1911.

Las misas que se digan el día 5 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su aflijidísima viuda, hijos, madre, madre política, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

SIN RIVAL
PARA
EL ESTOMAGO
HIGADO
RIÑONES
VIAS URINARIAS
DIABETES

AGUA DE BORINES

REINA DE LAS DE MESA
Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

PÍDASE
EN
Farmacias
Droguerías
Hoteles
Restaurants.

EL MEJOR CALLICIDA!
«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y dureza de los pies.
De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado.
Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.
Puntos de venta:
Farmacia del señor García Góngora, Torrijos 2.
Unión Farmacéutica Cordobesa.
Viuda de Yepes, Gondomar 4.
Señor Hoyo, Duque de Hornachuelos.
Señor Yepes, Conde de Cárdenas.
Representante en Córdoba: don MANUEL de VIGUERA, plaza de SANTA CATALINA, núm. 3.

CLÍNICA PARA ENFERMEDADES de
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
del
DR. E. ALAMOS SANTAELLA
MÁLAGA CISTER, 5
Consulta diaria, de 2 á 5

CEMENTOS. De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

EL FÉNIX AGRICOLA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . 300.000
DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.
Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909



LA CORDOBESA
Fundición.—Construcciones metálicas.
Serrano, Ruiz y Comp.
— CORDOBA —
Calle Cuarteles Nuevos
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

BALNEARIO DE PANTICOSA
Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.636 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre
Pídanse aguas, tarifas, folletos é informes á la Administración General:
Coso, 87.—Zaragoza.
Automóviles de LA TRANSPIRENAICA en Laruns y á la llegada de todos los trenes en Sabinánigo.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA BARBARA BARTOLOMÉ GARCIA DE GARCIA
Falleció el 6 de Julio de 1909
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S. R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso de su alma.
Su esposo don Antonino García, hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario LA SEÑORA Doña Maria de los Dolores Luna y Canet
FALLECIÓ EL DIA 5 DE JULIO DE 1910
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el miércoles 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo don Joaquín Altolaguirre y Reja, hijos, padre, padre político y demás familia ruegan en caridad una oración.
Con permiso del Ilmo. señor Obispo estará expuesta S. D. M. en dicha iglesia parroquial.

CANAS
Desaparecerán usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado con GRAN PREMIO, CRUCES y MEDALLAS de ORO. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y devuelve á los cabellos el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros. Venta: Unión Farmacéutica, y Claudio Marcelo, núm. 5.

Gran Café de Colón
HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Crema de bizcocho, Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros Hispania.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 96.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Riñones á la madrileña.
Plátanos, á 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día para hoy: Empanadillas de ternera.
Plátano manzano, á 150 pesetas docena.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

OCASIÓN ÚNICA
Por abandonar el comercio se realizan las existencias del establecimiento de ferretería
El Timbre, Calle Maria Cristina, núm. 4
á precios de verdadera liquidación.
Precio fijo.—Ventas al contado.—Se traspasa el local.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)
(Madrid 4 y 5.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid
Los artículos de consumo
El Jefe del Gobierno y el Alcalde de Madrid han celebrado una conferencia para estudiar el modo de conseguir la rebaja de los precios de los artículos de consumo.
El Alcalde ha expuesto su creencia de que los gremios entrarán en razón y ha dicho que si no fuera así se establecerían las tablas reguladoras.
Canalejas ha insistido en que está dispuesto á que no se malogre la buena reforma de la supresión de los consumos y que perseverará en sus trabajos para que el público obtenga los beneficios de tal supresión.

Esta tarde también ha conferenciado el Presidente del Consejo con el Ministro de Hacienda á fin de tratar del mismo asunto.
Medidas sanitarias
El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación han celebrado una entrevista conviniendo en la necesidad de adoptar medidas sanitarias con motivo del desarrollo que adquiere el cólera, pues aunque la terrible epidemia se halla lejos es necesario estar prevenidos.
La baja de los valores
Canalejas cree que la baja de los valores en todas las bolsas obedece, no á la cuestión de Marruecos, pues tal baja no afecta solo á las naciones interesadas en aquel imperio, sino á otras causas de escaso interés.

Los viajes del Rey
El Rey vendrá á Madrid el jueves próximo para presidir un consejo de ministros.
Cuando termine este marchará á La Granja.
La Corte á San Sebastián
En la próxima semana marchará la Corte á San Sebastián.
La Reina doña María Cristina saldrá para la capital de Guipúzcoa el viernes inmediato.
El Consejo de Estado
El Presidente del Consejo de Estado visitó el Jefe del Gobierno para darle cuenta de que el jueves y el viernes se reunirá en pleno dicho Consejo con el fin de tratar de varios asuntos pendientes.

Es inexacto que hoy se haya reunido.
Nuestro Embajador en el Vaticano
Canalejas ha dicho que, como durante el verano suspende el Papa sus audiencias, no es probable que vaya por ahora á Roma la persona designada para representar á España en el Vaticano.
Siguen las conferencias
Esta tarde han conferenciado con el Jefe del Gobierno el representante de Portugal y Navarro Reverter.
Canalejas á Otero
Esta tarde ha marchado Canalejas á Otero, para ver á la menor de sus hijas que continúa enferma.

Reforma de una Junta
En breve será reformada la Junta organizadora de las fiestas del Centenario de la Constitución de las Cortes de Cádiz, para que tengan representación en ella varios centros.
Continúa redactándose el programa de dichas fiestas.
Las obras hidráulicas
El Ministro de Fomento, con el fin de que no se opongan obstáculos á la realización de las obras hidráulicas, ha dispuesto que el Banco de España facilite dinero sobre las certificaciones de las comenzadas.
Nuevos créditos
Se ha remitido al Consejo de Estado una petición de cinco millones para créditos extraordinarios.
Ascensos de infantería
En el arma de infantería habrá este mes los siguientes ascensos.
Escala activa: seis tenientes coroneles, doce comandantes, diecinueve capitanes y veinte tenientes.
Escala de reserva: tres capitanes y siete tenientes.

El «Vivillo»
Ha llegado á Madrid el célebre Joaquín Camargo Gómez (a) «Vivillo».
Esta mañana se presentó al Juzgado, en cumplimiento de la ley.
Habló con varios periodistas y les dijo que tan pronto como se celebre la vista de la causa que le resta publicará sus memorias, las cuales está redactando desde hace tiempo y á las que darán forma literaria dos escritores de Córdoba.
La presencia del «Vivillo» en la Corte ha despertado gran curiosidad.
Viaje de Dato
Don Eduardo Dato ha marchado á París.
El Conde de Romanones
A fines del mes actual irá el Conde de Romanones á tomar las aguas de Vichy.

Defunción
Ha fallecido el catedrático de Mineralogía de la Universidad Central don Salvador Calderón.
Era hombre de gran cultura.
La enseñanza de Veterinaria
Gimeno ha enviado al Consejo de Instrucción pública, para que lo reforme, el proyecto de reforma de la enseñanza de la Veterinaria.
Una felicitación
La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha felicitado al Ministro de Instrucción pública por la Ley reglamentando las excavaciones artísticas.
El Centenario de Cervantes
Don Alejandro Pidal ha celebrado una larga entrevista con el Ministro de Instrucción pública para tratar del centenario de Cervantes.
Decretos de Instrucción pública
El viernes serán firmados por el Rey el decreto relativo á la mutualidad escolar y otros para la provisión de varias escuelas.
Visitas
El Ministro de Instrucción pública ha visitado hoy varios centros docentes y de cultura y la Casa de los estudiantes, establecida en la calle de Fortuny.

Provincias
La huelga de Zaragoza
Según las últimas noticias de Zaragoza, se ha agravado la huelga á causa de la intransigencia de los patronos.
Una desgracia
En Santander ha ocurrido un sensible suceso.
Desde el puente cayó al río un automóvil que ocupaban dos viajeros, ahogándose uno de estos y el chauffeur.
El otro viajero resultó ileso.
Los restos de Ibarra
Con una hora de retraso llegó á Sevilla el tren expreso de Madrid, conduciendo los restos del Senador don Eduardo Ibarra.
Esperábanlos en la estación las autoridades, el partido conservador en masa y otras muchas personas.
Los operarios de la casa del finado sacaron el féretro del furgón y lo condujeron á hombros hasta el cementerio.
En la presidencia del duelo figuraban el Capitán general de la región en representación del Rey, los exministros Rodríguez de la Borbolla y Domínguez Pascual y las autoridades.
Formaban parte del cortejo todas las corporaciones oficiales y un inmenso gentío.
Fenómeno geológico
Dicen de Logroño que en la jurisdicción de Antal notóse una violenta sacudida terretre y en el lugar donde había cuatro corrales para encerrar ganado apareció un enorme abismo.

Extranjero
La Constitución portuguesa
La Comisión parlamentaria encargada de presentar á la Asamblea constituyente el proyecto de Constitución ha acordado que la República portuguesa tenga un presidente, cuyas dietas se fijarán antes de la elección.
El Parlamento se compondrá de dos Cámaras.
Una de ellas se denominará Consejo de los Municipios y elegirá los concejales de todo el país.
El Presidente de la República se comunicará con el Cuerpo legislativo por medio de mensajeros.
Habrá tres poderes: uno legislativo, otro ejecutivo y otro judicial.
El primero se llamará Consejo Nacional, será elegido por sufragio directo y durará tres años.
El segundo lo elegirán todos los consejos municipales y cada tres años se renovará la mitad del mismo.
Ambos reunidos constituirán el Congreso de la República.
Este hará la elección de Presidente de la misma, que será renovado de tres en tres años.
El Presidente de la República nombrará y sustituirá á los ministros libremente.

El Presidente y los ministros serán responsables de sus actos ante el Alto Tribunal de la República, el cual lo formarán el Supremo de Justicia y veintidós jurados elegidos por ambas Cámaras.
El proyecto de Constitución termina con varias disposiciones referentes á los impuestos, á la reunión de las Cámaras, á las elecciones y á los derechos individuales.
Las huelgas en Inglaterra
Telegrafan de Londres que en diversas poblaciones y especialmente en Manchester, los huelguistas promovieron graves desórdenes.
En la ciudad mencionada tuvieron una colisión con la policía.
Esta ha practicado numerosas detenciones, Fallieres en Amsterdán
La escuadra francesa arribó esta mañana al puerto de Amsterdán, conduciendo á Mr. Fallieres.
El Príncipe Alberte fué á bordo para saludar al Presidente de la República de Francia.
Este desembarcó á las 3:10 de la tarde.
Le recibieron la Reina de Holanda, las autoridades y un inmenso gentío que le tributó entusiastas ovaciones.
Los accidentes de la aviación
Comunican de Sitjes que el aviador Lafa-ristor cayó al mar desde una altura de veinticinco metros, resultando levemente herido.
Le salvó una lancha.
La política francesa
Comunican de París que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se cambiaron impresiones sobre el curso de la política interior y exterior.
Después del Consejo el Jefe del Gobierno recibió al Embajador de Italia.

Noticias de Marruecos
La nueva posición
Canalejas ha confirmado la ocupación efectuada por las tropas españolas, de la posición de El Harcha, perteneciente al campo de Melilla.
La nota de Alemania
En el Ministerio de Estado nos han dicho que ninguna nación ha contestado todavía á la Nota enviada por Alemania á las potencias con motivo del envío de un barco á Agadir.
El traslado de Fernández Silvestre
El Ministro de la Guerra ha negado que el Gobierno trate de cambiar de destino al teniente coronel Fernández Silvestre.
Es posible—ha añadido—que se le llame á Madrid para la mejor inteligencia respecto á las operaciones que se efectúan en la zona de Larache y Alcazarquivir, pero nada se ha acordado todavía.
Lo que dice la prensa alemana
El periódico «La Gaceta de Voss», de Berlín, dice que es cierto que el envío de un barco alemán á Agadir estaba pensado de antemano, pero de ningún modo va dirigido tal acto contra Francia.
«El Voswaert», órgano de los socialistas, excita á los obreros para que celebren mítins, encaminados á protestar de la intervención de Alemania en Marruecos.

En el Parlamento inglés
Telegrafan de Londres que en la Cámara de los Comunes el diputado Balfour hizo una pregunta relativa á la cuestión de Marruecos.
El Presidente del Consejo le manifestó que, por ahora, no podía contestarle porque se está en negociaciones diplomáticas.
Créese que Balfour volverá mañana á tratar del mismo asunto.
El sustituto del Pauther
Participan de la capital de Alemania que ha sido designado el crucero «Berlin» para sustituir en Agadir al cañonero «Pauther».
Destitución de un Kaid
En Casablanca circula el rumor de que ha sido destituido el Kaid del tabor de la policía extraurbana, que está mandado por oficiales españoles, á causa de haber enviado á Larache varios soldados de dicho tabor sin autorización del Maghzen.
Tranquilidad
Según las últimas noticias de Tánger, reina tranquilidad absoluta en Agadir.
Los intereses alemanes
Se calcula que asciende á setenta y cinco mil pesetas el valor de los intereses que poseen los alemanes en la región de Agadir.
Nuevos Bajás
Informan de Tánger que llegaron á Marrakes los nuevos Bajás.
Inmediatamente dirigiéronse á la mezquita, donde se procedió á la lectura de los nombramientos de aquellos.
Al acto no asistió el Bajá de Marrakesh, lo cual fué objeto de comentarios.
Un convoy
Al frente de un importante convoy ha marchado de Alcazarquivir á Larache el teniente coronel Fernández Silvestre.
La posición del Harcha
La nueva posición ocupada por las tropas españolas se halla en las últimas estribaciones de las sierras de Benibuirnor, á tres kilómetros del zoco de Zebuya y á quince de Zariab y domina gran parte del río Kiert.
La columna que efectuó la ocupación estaba formada por un batallón del regimiento infantería de Africa, otro del de Melilla, una batería de artillería de montaña, una de caballería y otra de la policía indígena.
Protegiéronla otras dos columnas, una mandada por el general Orozco y otra por el teniente coronel Casani.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indisputable superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.^A
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911

LA MÁS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCÍA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO

Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

SEÑORAS! CABALLEROS!

El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.

Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, estadísticas de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pue-
blos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y esta-

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Representante en Córdoba, D. Manuel de Viguera, Puerta de Santa Catalina, 3.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



JOHN M. SUMNER & C.^o

INGENIEROS

Manchester.—Lisboa.—Sevilla

Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Reparditoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"

Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos, presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA

AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFEROS

Verdadero pastilla

MATA MOSQUITOS

Descendidos de las fabricaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agente en España: J. Uriach y C., Barcelona.

ILLUSION



PERFUME

EN EL

FARO

de DRALLE; Hamburgo

Esencia natural maravillosa como el de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.

Heliotropo, Rosa, Muguet, Narciso, Jazmín, Lila, Heno, Clavel y Trébol. 4 5 Ptas.

Violeta y Vestaria japonesa. 4 6 "

Estuches aluminium. 4 3,50 "

Preciosos regalis en faros grandes y estuches de lujo.

El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol.

Resusar las imitaciones.

Gran éxito, Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.

De venta en las buenas perfumerías.

Depositario general, P. Dümmatzen, Plaza Tetuán, 4.—Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAUT



SALUD DE LAS SEÑORAS

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda de la calle Montero núm. 11, un hermoso granero con cabida de 600 fanegas, muy ventilado y en inmejorables condiciones. Para tratar con el encargo de la misma casa. 5-4

Se vende.—El espigadero del cortijo de Villa Realejo, con abundantes abrevaderos. Para tratar, Gran Capitán, 17. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle San Fernando, núm. 62. También se arrienda un piso interior con seis habitaciones en sitio céntrico. Para tratar, García Lovera, 18. 10-3

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 15 calle Gutiérrez de los Rios. Para tratar en el núm. 3 de la misma calle, ó en la de Jesús María núm. 8. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de Isaac Peral 9, y San Fernando 102 y 174. Para llaves, rentas y condiciones San Pablo 46. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Pablo núm. 8, propia para establecimiento, y con muchas habitaciones. Dará razón D. Ramón Martínez, calle Caño, número, 43. 10-1

Se arrienda el segundo piso de la casa Claudio Marcelo, 3. En la misma y Muñices, 5, darán razón. 5-5

Desde el día se arrienda la casa calle Céspedes núm. 1, en 1.050 pesetas. Para verla, Ambrosio de Morales, 11. 10-5

Se venden las chapas y maderas del aguadocho de la calle de Claudio Marcelo. Para tratar, con su dueño don José Fernández, en el mismo ó en la calle de Santa María de Gracia, 105 almacén de comestibles. 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un departamento independiente, y varias habitaciones, en la casa calle Osario, núm. 47. Para tratar, en la misma casa. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un departamento independiente, en la casa número 7, calle Tafures (Santa Marina). Renta tres duros mensuales. Razón, Capuchinos, 10, duplicado. 6-5

Se arrienda.—Desde el día la casa número 27 Arroyo de San Lorenzo, frente á la calle Abéjar. Consta de 9 habitaciones con sótano, patio y corral. Renta 40 pesetas mensuales. 5-3

Idioma alemán.

Se dan lecciones en alemán y se hacen traducciones de todas clases. Alemán-Español y Español-Alemán. Dirigirse á Fernando Rohmer, Campo de Madre de Dios, 9.—Córdoba.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION DE EDUARDO GÁLVEZ

CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENTIL

La más antigua de esta provincia y de mayor exportación

NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso. 45 Ptas.

1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso. 30 "

1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos. 30 "

1.000 losas cuadradas 25 por 25. 57 "

1.000 tejas moriscas. 30 "

1.000 tejas de rueda sobre vagón. 45 "

1.000 morteretes de 28 por 14 por 05. 35 "

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

LA ALMADRABA

CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, cabalotes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almaceas, cuadras, etc.; idem losos de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.

Precios reducidos. Grandes existencias.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.